INFORME POSCUENTA 2025

Girón, 1 de agosto del 2025

Señora
YINA PAOLA MACHADO BERVEL
SUPERVISORA CONTRATO No.CO1.PCCNTR.7373115
Coordinadora Bilingüismo
Dependencia Santander – Centro Industrial de Mantenimiento Integral
Girón

Asunto: Informe post cuenta de ejecución contractual Mes Julio del año 2025

MARIA FERNANDA PIÑERES MEJIA, identificado con C.C. **1095937416**; en calidad de contratista del CIMI, contrato 7373115/2025, relaciono las actividades desarrolladas **desde el 22 hasta el 31 de julio del 2025:**

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Realizar la planeación de las actividades de aprendizaje del proceso formativo basado en el desarrollo curricular del programa de formación.	No se realizó actualización de esta obligación en los días post cuenta.	N.A.
2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular, proyectos de investigación o transferencias técnicas o pedagógicas, procesos de selección, diseño de talleres e instrumentos de evaluación, procesos de Registro calificado y autoevaluación, labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria, actividades de inducción y reinducción, procesos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación nacional e internacional, identificación, estructuración y definición de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios, promoción del portafolio de servicios	No se realizó actualización de esta obligación en los días post cuenta.	N.A.

3	Ejecutar la formación profesional integral en los diferentes niveles y modalidades (titulada, complementaria y virtual) de acuerdo con el diseño curricular, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas asociados a cada red de conocimiento y área temática del objeto contratado.	Ejecutar formación en Competencia: Interactuar en lengua inglesa de forma oral y escrita dentro de contextos sociales y laborales según los criterios establecidos por el marco común europeo de referencia para las lenguas. Formación Titulada Presencial: • 3176057 – Electromecánica • 3139490 – Electromecánica • 3171018 – Diesel • 2894696 – Electricidad • 3294922– Electricidad • 3171075 – Electricidad • 3171067 – Electromecánica • 2994277 - Electromecánica • 2874280 - Electromecánica Titulada Presencial: • 3235980 – Procesos Logísticos	Archivo adjunto de evidencias de la obligación 3 en donde encuentra: Carpetas de evidencias en Drive
4	Evaluar los aprendizajes previos y emitir juicios valorativos sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices	Evaluar resultados de Aprendizaje en Sofía • 3110591 – Fotovoltaicos • 3139626 – Soldadura	Archivo adjunto evidencias obligación 4

	en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	• 2848602 – Electromecánica • 3139699 – Diesel • 3139690 – Sistemas • 2848602 – Electromecánica • 2879660-2879881 ADSO	
5	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando se desarrolle formación complementaria.	No se realizó actualización de esta obligación en los días post cuenta.	N.A.
6	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a) Verificando en el sistema que la totalidad de los aprendices se encuentren matriculados en el respectivo programa de formación. b) Registrar oportunamente los eventos de formación, proyectos y rutas de aprendizaje requeridas para el cumplimiento de las metas institucionales. c). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos en caso de requerirse, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los	No se realizó actualización de esta obligación en los días post cuenta.	N.A.

	beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. d). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información		
7	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación	No se realizó actualización de esta obligación en los días post cuenta.	N.A.
8	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	No se realizó actualización de esta obligación en los días post cuenta.	N.A.
9	Apoyar el seguimiento de la etapa productiva de los aprendices del centro de formación y sus sedes de acuerdo a su perfil y cumpliendo con el procedimiento de formación profesional integral. (cuando aplique).	No se realizó actualización de esta obligación en los días post cuenta.	N.A.
10	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	No se realizó actualización de esta obligación en los días post cuenta.	N.A.
11	Asistir y participar activamente en las reuniones programadas por la(s) red(es) de conocimiento propias del Centro de Formación a las cuales sea invitado	Asistencia semana de alistamiento Julio 21-25	N.A.
12	Utilizar el LMS Institucional como apoyo a la formación en cualquiera de las estrategias institucionales	Anuncio Ficha Virtual: • 3235980 – Procesos Logísticos	Archivo adjunto de evidencia obligación 12
13	Cumplir con los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, de acuerdo a lo establecido en el	No se realizó actualización de esta obligación en los días post cuenta.	N.A.

	aplicativo compromISO – Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje (Aplica para instructores que apoyan formación virtual).		
14	Apoyar los procesos de Contratación de Bienes y Servicios en todas sus etapas Preparatoria (requerimiento de la necesidad, cotizaciones, consolidación de información, verificación de precios en el mercado), Precontractual(evaluaciones, respuesta observaciones) y post contractual (apoyo técnico de la ejecución).	No se realizó actualización de esta obligación en los días post cuenta.	N.A.
15	En aplicación de la Ley 1474 de 2011, realizar cuando sea requerido por la entidad el apoyo a la Supervisión de los contratos que celebre el SENA, de acuerdo con el Manual de Supervisión del SENA vigente.	No se realizó actualización de esta obligación en los días post cuenta.	N.A.
16	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Se presenta el informe post cuenta de junio	Archivo complementario cuenta JULIO
17	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	No se realizó actualización de esta obligación en los días post cuenta.	N.A.

Cordialmente,

MARIA FERNANDA PIÑERES MEJIA
Contratista
C.C. No. 1095937416

Recibí a satisfacción.

YINA PAOLA MACHADO BERVEL
SUPERVISOR CONTRATO No.CO1.PCCNTR.7373115/2025

OBLIGACIÓN 3: EJECUCIÓN DE LA FORMACIÓN

1. **CARPETAS DE EVIDENCIAS EN DRIVE**

A continuación, encontrará el enlace de las carpetas y pantallazos de las evidencias de las diferentes fichas.

3176057 ELECTROMECANICA

https://drive.google.com/drive/folders/1OZkHcnfDqgUng18w1B1s3c3paWGtpMsOGVpOzL2b3xuxw1OC7rg4clQUzvqcPFTxVMibac0M?usp=sharing

3139490 ELECTROMECANICA

https://drive.google.com/drive/folders/1Ao1vwhNlhrAuecmrpF0cpNh9jLKBPVgvx4kh8dKCFl32GNDAZr6nt6GjnFD-g2-y3C0hticD?usp=sharing

2894696 ELECTRICIDAD INDUSTRIAL

https://drive.google.com/drive/folders/1RjonlfzQxxRZbX4IkB8CoNOlsL3qkniYvRjVEb4TvrekVZbmRvfzxtswF12lxL2a0C0z0ifw?usp=sharing

3293922 ELECTRICIDAD INDUSTRIAL

https://drive.google.com/drive/folders/1y36d7lOmvYunBfRwLcKxbGWYTqqdBdksYe1OwrM33dnOPNnIZk58QTgt_RAfpO3qOZMnpsJn?usp=sharing

3171075 ELECTRICIDAD INDUSTRIAL

https://drive.google.com/drive/folders/1yzO_UinEnxcWmv-AJhJH71T-MlTfO3oA8i2845Za2CE-554gkHBVIJS2n_0fkuF9qOEaRdZA?usp=sharing

3171067 ELECTROMECANICA

https://drive.google.com/drive/folders/1DbkwuKIIQXFpR4XFnj8YN45sHuaxJuCKpCxqb8-mx0oIcnNR8FJX74hEO4I-DbKpvHPbc18h?usp=sharing

2994277 ELECTROMECANICA

https://drive.google.com/drive/folders/1XerdyEA_KqtG0vByWi51whtfy_lC9OosPM2HqhpYJO6xJ-xEEPEWZNSQ-L8k3JR1pza2TQuR?usp=sharing

2874280 ELECTROMECANICA

https://drive.google.com/drive/folders/1SRBdc65D8RESQszsDIYhhPllxoiLbPqPnCN_hacS6kPZ7-UcE4akdwNtAPOUF6D6QkY3jfax?usp=sharing

2. GUÍAS DE APRENDIZAJE

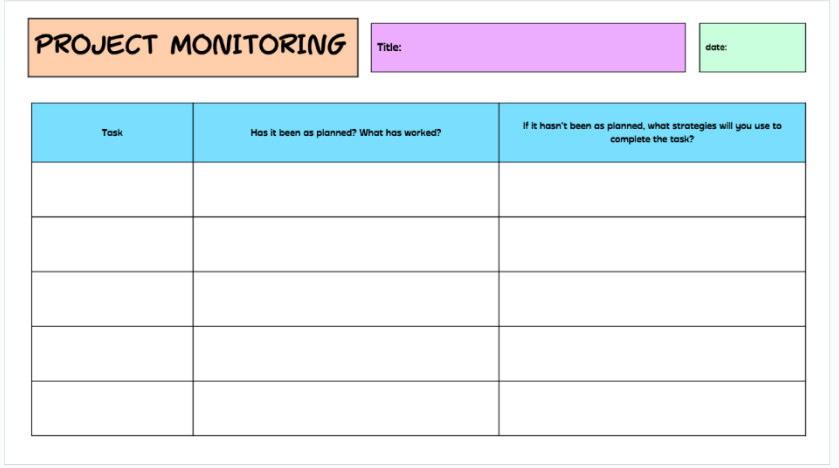
3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

3.1. TALLERES EVALUATIVOS:

3.2. PROYECTOS







PROJECT MONITORING | Title: | date:

Task	Has it been as planned? What has worked?	If it hasn't been as planned, what strategies will you use to complete the task?

EVIDENCIA OBLIGACIÓN 4

Nota: La carpeta de cada ficha contiene reporte de juicios evaluativos, consolidado de calificaciones de evidencias, asistencia, y actas de finalización cuando aplique.

1.DOCUMENTOS DE EVALUACIÓN POR FICHA

2.CERTIFICADOS ENGLISH DOES WORK

3. DOCUMENTOS DE FINALIZACIÓN

- **DOCUMENTOS DE FINALIZACIÓN 2848602 ELECTROMECÁNICA**
- **DOCUMENTOS DE FINALIZACIÓN 3110591 FOTOVOLTAICOS**
- **DOCUMENTOS DE FINALIZACIÓN 3139626 SOLDADURA**
- **DOCUMENTOS DE FINALIZACIÓN 3139699 DIESEL**
- **DOCUMENTOS DE FINALIZACIÓN 3139690 SISTEMAS**
- **DOCUMENTOS DE FINALIZACIÓN 3139838 SEGURIDAD VIAL**
- **DOCUMENTOS DE FINALIZACIÓN 2879660-2879661 ADSO**

EVIDENCIA OBLIGACIÓN 12

ANUNCIO ZAJUNA 3235980 PROCESOS LOGÍSTICOS

